I MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA

LOTA, 20 DE ABRIL DE 2018

DECRETO Nº 833

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION VOLKSWAGEN PLACA UNICA CJHV-80, RETROEXCAVADORA KOMATSU PLACA UNICA BZPG-35, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79, Para el día sábado 21 de Abril 2018, desde las 08:30 hasta las 13:30 hrs. PARA REALIZAR LIMPIEZA, RETIRO DE ESCOMBROS Y MALEZA EN SECTOR COLCURA Y ALREDEDORES DE LA COMUNA DE LOTA, Según memorándum № 150, de fecha 20/04/2018 del Sr. ALCALDE.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso

y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014,

que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de

la Ley № 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley № 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

HEDSON DIAZ CRUCES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

1.- Autorizase la circulación Municipal, CAMION VOLKSWAGEN PLACA UNICA CJHV-80, RETROEXCAVADORA KOMATSU PLACA UNICA BZPG-35, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79, Para el día sábado 21 de Abril 2018, desde las 08:30 hasta las 13:30 hrs. PARA REALIZAR LIMPIEZA, RETIRO DE ESCOMBROS Y MALEZA EN SECTOR COLCURA Y ALREDEDORES DE LA COMUNA DE LOTA, Según memorándum № 150, de fecha 20/04/2018 del Sr. ALCALDE.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don RAFAEL VILLAGRAN JARA, Auxiliar Grado Nº 13 EMR, Don MARCELO ORTIZ BOBADILLA, Auxiliar Grado Nº16 EMR Y Don Sr, IVAN HENRIQUEZ PUERSSING, CONDUCTOR ALTERNATIVO. Para el sábado 21 de Abril 2018, desde las 08:30 hasta las 13:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/rjvg/vrb Distribución

- Enc. Movilización
- > Funcionario (conductor)

SECRETARIO

MUNICIPAL

- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- > Archivo